

## Instrucción pública

LAS REFORMAS

EN LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Con el fin de facilitar la implantación de las reformas efectuadas en la segunda enseñanza por el real decreto de 20 de Julio último, atendiendo á la superioridad, el ministerio de Instrucción pública ha dirigido á los rectores de todas las Universidades una circular con las siguientes disposiciones:

1.º Dada la índole de la asignatura de Religión, y siendo esta una verdadera continuación de la que los alumnos aprenden en el hogar y en las escuelas será obligatoria su matrícula y estudio en los cuatro primeros años del bachillerato.

2.º La matrícula en dibujo podrá hacerse en los cuatro años en que los interesados lo estimen mas conveniente, dentro de los seis que comprende la segunda enseñanza, siempre que, una vez matriculados en esta asignatura, la continúen sin interrupción, no siendo, por tanto, obligatoria hasta el tercer año.

3.º A iguales reglas se sujetará la asignatura de Gimnasia, para que, como la anterior, se curse en cuatro años, como establece la real orden de 31 de agosto complementaria del real decreto de 20 de Julio último, quedando prohibida terminantemente para los alumnos acogidos á este plan la dispensa de ningún año de Gimnástica ó de Dibujo.

4.º La matrícula en las asignaturas de Religión, Dibujo y Gimnástica, por asignaturas ó materias completas que establecía el art. 12 de la real orden de 21 de agosto próximo pasado, se entenderá que ha de abonarse una sola vez por cada asignatura al inscribirse el alumno en el primer año, y con independencia de los en que se divida, abonándose por años los certificados de fin de curso, determinados por el art. 15 del real decreto de 20 de Julio último.

5.º A los alumnos que se matriculen en tercer año en la asignatura de Gimnástica, les será de abono el curso de esta asignatura que, con certificación favorable, siguieron en el año académico de 1898 á 99, pudiendo, por tanto matricularse si así les conviniera, en los cuarto, quinto y sexto.

6.º Los alumnos que en el presente curso han estudiado el primero y segundo de Latín como una sola asignatura por tener aprobado un curso completo de Castellano en el de 1898 á 1899, y no se hayan presentado á exámen ó hayan sido suspensos, que procederá al de Preseptiva literaria, considerándose los derechos de matrícula de ambos cursos como uno solo, dentro de lo dispuesto en el art. 12 de la real orden de 21 de agosto último.

7.º Los alumnos que en el próximo curso hayan de matricularse en el tercer año del nuevo plan, teniendo aprobado el primero de Francés por el an-

terior, podrán matricularse del segundo del mismo en dicho tercer año, á pesar de figurar en el cuarto en la real orden de distribución de asignaturas de 21 de agosto anterior.

8.º Queda en vigor, en las condiciones en ella estipuladas, la real orden de 29 mayo de 1899, relativa á la intervención en los tribunales de exámen de los profesores de enseñanza privada sin títulos.

## LA CUESTION CHINA

La toma de los fuertes de Peitang por los aliados constituye un incidente obligado de la ocupación militar y escamado principalmente á aumentar la acción de influencia que las tropas internacionales han de ejercer para obtener de los poderes chinos mayores ventajas en las condiciones de paz.

Como operación militar no tiene gran importancia por cuanto no representa solución á problemas de guerra previamente planteados ni su resultado ha de servir de fundamento á nuevas aspiraciones en el desarrollo de un plan de campaña.

Los boxers están vencidos hace tiempo y la población de China no parece preocuparse gran cosa de este partido en el cual encarnó la rebelión que dió origen al conflicto.

No hay que esperar, pues, nuevos combates entre chinos y aliados; lo que hay que temer son las complicaciones internacionales á que puedan dar lugar las pretensiones de las potencias.

Rusia, por su parte, sigue aferrada á su propósito de ocupar accidentalmente la Mandchuria como garantía para el porvenir; estas ocupaciones provisionales suelen luego convertirse en definitivas como la de Egipto por Inglaterra; pero si las potencias quieren negar á Rusia que realice su propósito, lo realizará á la fuerza, pues es muy difícil que otros ejércitos europeos puedan materialmente impedir una cosa que ya está casi realizada; pero vendrán los rozamientos, las enemistades, y las amenazas, y aquello que empieza con una pretensión sobre la Mandchuria puede terminar por un desafío en la India inglesa ó sobre los territorios de la antigua Polonia.

El conflicto, pues, no tiene trazas de resolverse pacíficamente.

## MANIFIESTO

### de la Union Nacional Republicana

Los republicanos de la Union han dado á la luz el manifiesto que dirigen al país, cuya publicación fué aplazada á causa de la suspensión de las garantías constitucionales.

Va pre elido el programa del partido de un preámbulo, en el que, después de hacer constar que todas las esperanzas que despertó la Restauración han salido fallidas, y vacía de sentido la palabra *seleccion* que los gobernantes

han agregado á nuestro vocabulario, se critica severamente las gestiones de conservadores y fusionistas en los últimos tiempos, calificando el último empréstito de escasa fantasmagórica y carnavalesca y de ligereza criminal la suspensión de garantías.

En este caso extremo en que nos hallamos, los únicos llamados á dar soluciones son los republicanos.

Para corregir las deficiencias que á toda hora se echan en cara al partido sobre la división de sus adeptos y la falta de un programa común, se ha formado la «Union Nacional Republicana», que no es una federación de partidos, sino una fuerza homogénea con una sola dirección de la cual sólo quedan los federales, por mas que con ellos se pacten inteligencias cuando convenga para fines concretos.

En cuanto á la «Union Nacional», estima que su disolución sería un grave mal, y lo que patrióticamente debe desearse es que venza la grave crisis que atraviesa.

Termina diciendo que el Directorio ha acordado asociar á sus deliberaciones el concurso personal de don Nicolás Salmerón y don José María Esquerdo, que se han ofrecido incondicionalmente.

El documento va firmado por los señores Muro, Azcárate, Romero Gilman y Ruiz Beneyan.

A él siguen el programa del partido y cartas de adhesión de los señores Sol y Ortega, Rodríguez (don Calixto), García Ladases y Lupiani.

## CAMPAÑA ELECTORAL EN LOS ESTADOS UNIDOS

En los Estados Unidos ha comenzado la campaña electoral.

El 1.º de Septiembre empezaron á moverse los candidatos.

Ya los jefes de comités de propaganda recogieron cuanto dinero se pudo acaparar para subvenir á los gastos de la campaña, que es este año la mas costosa hasta ahora conocida en los Estados Unidos, y cada vez lo será mas, pues el comercio electoral se hace á la descubierta, y como es natural, cada año aumentan los votantes.

Como también al mismo tiempo aumentan los apáticos y desengañados, cuyo número es ya excesivo, según los jefes de comité, claro está que la «música» que les haga moverse ha de ser cada vez mas costosa.

Como se vé, también en América se cruza el dinero en las elecciones, existe la profesión de mañidor electoral y no es á veces, ni mucho menos, el resultado de aquélas reflexiones de la voluntad del pueblo soberano.

En Nueva York la democracia está dividida en dos bandos, Tammany y anti Tammany.

Aunque en las elecciones primarias de hace días triunfó Tammany en toda la línea, no es el ex gobernador y ex se-

nador Hill, que acudilla á los vencidos, hombre fácilmente manejable, y habrá, por tanto, lucha tremenda.

Otro candidato es M. Woodruff, hombre de 30 años, muy batallador, que trabaja con gran entusiasmo.

Bryan se halla en camino de hablar á Maryland, con ánimo de hablar en todo el camino, y la distancia es de mas de 1.800 millas.

El gobernador Roosevelt, que de tanto hablar le salieron úlceras en la garganta, ya está mejor de su dolencia y en camino para Chicago, donde hablará el lunes en la fiesta del trabajo, y continuará hablando por todo el país, salvo recaída, hasta el 6 de Noviembre.

Nunca se ha visto mayor revolución política que la actual.

Demócratas de toda la vida y del prestigio del ex senador Palmer, de Illinois, se pasan con armas y bagajes al campo republicano, por serles insostenible la idea de la libre acuñación de la plata, mientras que republicanos de primera fila, como el senador Wellington, de Maryland, y el ex gobernador Boutwell, de Massachusetts, toman el opuesto camino por creer intolerables el imperialismo y el militarismo que ven venir á la carrera.

La fecha del 6 de Noviembre es esperada con impaciencia nerviosa, y en todo el mundo político y periodístico se nota una profunda agitación y una actividad vertiginosa en los preparativos magno que se están efectuando.

Han empezado á cruzarse apuestas, dignas todas del espíritu yankee, y que aquí en España harían ellas solas la felicidad de cualquier familia por numerosas que fuese.

Un tal Richard Croker y un señor llamado Luis W. Wormser, han apostado: el primero 20.000 dollars al triunfo de la candidatura nacional democrática, contra 50.000 el segundo por la republicana.

Dícese que M. Croker quiere desquitarse 80.000 que perdió apostando al triunfo del candidato para gobernador August Van Wick en 1898.

Tales son los preludios de la gran batalla.

## NOTICIAS

Un colega da como seguro que las cuatro senadurías vitalicias vacantes serán otorgadas al señor baron de Castillo de Chirel—que por tal razón dimite su cargo—D. Francisco Laiglesia, D. Santiago Liniers y D. Francisco Lastres.

«Como los indicados, dice «La Época», tienen méritos mas que suficientes para ocupar las senadurías vitalicias, es muy posible que se confirmara la noticia; pero hasta ahora nada hay resuelto sobre el particular.»

«El Imparcial» pone el siguiente comentario á las anteriores noticias:

«Con estos nombramientos y los que van hechos durante la presente situa-

ción política, cuenta el gobierno con una mayoría efectiva en el Senado, no siendo ya tan fácil á los tetuanistas poner en peligro la vida del ministerio sumando sus votos á las demás oposiciones.»

En vista de lo que viene ocurriendo en Vigo entre traineros y jeiteros, se ha ordenado que el «Vasco de Gama» vaya á dicho punto á hacer cumplir las disposiciones vigentes sobre pesca.

Se ha telegrafiado también al capitán general del Ferrol para que si lo considera oportuno arme algunas trañas, con el fin de que también ejerzan vigilancia.

El alcalde de Córdoba ha dictado un bando requiriendo á los vecinos para que inmediatamente matriculen sus hijos en las escuelas públicas de sus respectivos distritos.

En dicho bando se advierte que los niños que se encuentren en la calle en las horas en que deben estar recogidos en las aulas, serán detenidos en el arresto municipal y sus padres multados con 10 pesetas la primera vez y 25 la segunda, siendo sometidos, en caso de reincidir, á la acción de los Tribunales de justicia por desobediencia.

La Junta local de instrucción primaria girará frecuentes visitas á las escuelas públicas con objeto de ver si se cumplen las disposiciones vigentes en la materia.

Telegramas que amplian lo ocurrido en Nules (Castellón), detallan que el pueblo, por causa de gravámenes en los consumos, se amotinó, recorriendo las calles y dando gritos contra la primera autoridad local.

Intervino la guardia civil, resultando herido uno de sus individuos.

También resultaron heridos varios paisanos.

Se hicieron algunas detenciones.

Coméntase mucho el telegrama que dirigió el Sr. Romero á los sindicatos de gremios industriales y mercantiles de Madrid, y en el que decía:

«Si me secundan sin temor sacrificios, impondremos por la fuerza una opinión política justa, honrada, regeneradora, democrática y nacional.»

He aquí el texto del telegrama de pésame que el Sr. Pidal ha enviado al Sr. Silvela con motivo del fallecimiento del general Martínez Campos:

«Sentido pésame desgracia modelo patriota tan sincero como heroico.— Pidal.»

Se ha dispuesto que antes de 1.º de Octubre cesen en sus destinos los generales, jefes y oficiales que se hallan á las órdenes del ministerio de Marina.

Un despacho de S. Sebastián dice que los íntimos amigos del general Martínez Campos aseguran que el último trabajo particular que realizó fué el de ordenar sus cartas desde 1890 para facilitar al Sr. Pirala datos relativos á su separación del partido liberal.

Escriben de Villagarcía que el día 16 de este mes, en el momento en que se celebraba una solemne función en honor de la Virgen de los Dolores, descargó sobre aquel pueblo horrible tormenta de agua y granizo, en tal cantidad, que la cosecha se ha perdido, y en el interior del pueblo se inundaron tres calles arrastrando la avenida muebles,

granos, ropas y animales.

El pueblo está consternado é impetra de los poderes públicos un alivio para las numerosas familias que han quedado repentinamente en la miseria.

Nosotros unimos también nuestro ruego para que se otorgue á dicho pueblo algún socorro.

Continúan las tormentas produciendo grandes daños en las provincias de Granada, Málaga y Sevilla.

En Santa Cruz del Comercio, el viento arrancó los árboles de la plaza y las aguas inundaron los pisos bajos de las casas, destruyendo las tapias del cementerio.

También causaron grandes destrozos en las obras del ferrocarril.

En los pueblos de la zona de la Alpujarra se han perdido las cosechas, llevándose el granizo la capa laborable de la tierra.

Las carreteras, caminos vecinales y cañerías de conducción de aguas han sufrido grandes desperfectos, y los labradores quedan en la mayor miseria.

Se dice que han quedado rotas las negociaciones que se seguían con las casas Krupp, Saint Chamond y Creusot para la adquisición de 144 cañones de campaña, de tiro rápido.

Esa determinación parece que responde á reparos que los constructores extranjeros han hecho para contraer compromisos con el Gobierno español, por no existir crédito alguno en el presupuesto para atender al gasto que representa la compra de dichos cañones.

Telegrafian que la huelga de mineros de Linares fué solucionada en tal forma, que consiguió el gobernador señor Burrell que fuese aumentado el salario á los operarios y se les fijara la jornada de ocho horas.

Refiérese que los obreros, satisfechos dieron vivas al gobernador.

La prensa de Berlín publica pormenores sobre la trágica muerte del príncipe Alberto de Sajonia, suceso de que ya dió cuenta oportunamente el telégrafo.

El príncipe regresaba de Piltnitz guiando un coche tirado por briosos caballos. En el camino fué alcanzado el carruaje por el del teniente príncipe de Braganza, que llevaba la misma dirección. Espantáronse los caballos de ambos coches, y emprendieron desesperada carrera; el príncipe Alberto no pudo dominar los suyos, yendo á estrellarse el carruaje contra un árbol. El príncipe fué despedido de su asiento, fracturándose el cráneo en la caída y muriendo media hora después, sin haber recobrado el conocimiento.

Ha llegado á Atenas, procedente de Creta, el príncipe Jorge.

En el momento de la llegada un antiguo oficial, que parece estar loco, sujetó por las riendas á los caballos que tiraban del carruaje que conducía al príncipe heredero y otros individuos de su familia.

Detenido y registrado el individuo en cuestión se le ocupó un revólver.

## LO DEL DIA

Ya están en la sepultura los restos mortales del general Martínez Campos. Ayer su nombre lo llevaba todo: lo que decía el general, lo que pensaba, lo que se proponía hacer, ora investigado con interés y publicado con afán, porque de ello podía depender la marcha de los sucesos. Un soplo, el soplo helado de la muerte, lo ha cambiado todo: aquel prestigio, aquel poder, aquella fuerza, con la que había que contar para tantas cosas, ya no están en ninguna parte; desaparecieron, como un

sueño, del haz de la tierra. ¡Miserable destino humano! ¡Cuán bien pudieran aplicarse en casos como éste aquellos inmortales versos de nuestro gran dramático:

«Que todo en la vida es sueño,  
Y los sueños, sueños son!»

\*\*\*

No nos induzcan, sin embargo, las duras lecciones de la muerte á desconsolador pesimismo, ni á cobarde desaliento. No se hunde todo en la tumba. El hombre desaparece; pero su obra persevera. Ya no oiremos hablar mas de Martínez Campos, ni podrá acudir nadie á él en las vicisitudes del porvenir; pero lo que hizo en España, hecho quedó, y el ejemplo que dió al mundo, nadie podrá borrarlo. ¡Feliz él, por otra parte, que habiendo vivido vida continua de combate, en los campos de batalla de toda clase, de la guerra y de la política, que es una guerra mas difícil y peligrosa, encuentra al morir, si no toda la justicia y la imparcialidad, á la historia solamente reservados, las suficientes para que hasta sus adversarios reconozcan y proclamen su honradez acrisolada, su caballerosidad sin tacha, su ferviente patriotismo, de mostrado en momentos difíciles para la nación española, y sus dotes de inteligencia y de carácter.

\*\*\*

Esto se desprende de lo que dicen los periódicos mas importantes. Sin distinción de colores reconocen todos las altas dotes de patriotismo que adornaron al difunto general y el mérito de su historia militar. No hay que citar los elogios que le tributa la prensa monárquica. Lo digno de consignarse es el homenaje que le rinden los principales órganos republicanos. «El Liberal» dice que duda le acompañen al sepulcro las gratitudes de cuantos el general favoreció en vida; pero que seguramente no le seguirá odio alguno, pues fué enérgico, pero recto y bueno; y «El País» consigna que aún en los instantes de mayor ardimiento en la política, reconoció siempre que el general Martínez Campos fué hombre honrado, soldado valiente y político sincero y de buena fé.

## Gacetilla

Hemos recibido atento B. L. M. invitándonos para asistir al acto de la apertura del Curso académico, en el Instituto de 2.ª enseñanza, que tendrá lugar á las once y media del lunes próximo día 1.º de Octubre.

Agradecemos al Sr. Director y Claustro de Profesores de dicho establecimiento docencia y atención que han tenido para con nuestra publicación.

En el día de hoy han acudido al Hospital civil para vacunarse 46 niños y para la revacunación 14.

Siendo mañana domingo, el lunes á las mismas horas continuarán las inoculaciones.

Mañana regresa á Barcelona, acompañado de su apreciable familia, nuestro querido amigo y paisano D. Bartolomé Salord, después de haber pasado una temporada entre nosotros.

Deseámosles feliz viaje y salud completa.

El miércoles último marcharon á Ciudadela los preceptoristas de esta ciudad al objeto de sufrir exámenes de

oposición á beca y de reválida, regresando anoche á esta ciudad.

Por noticias recibidas hoy se sabe que tres de los aspirantes á la referida gracia, la han obtenido en la oposición siguiente:

D. Juan Rosselló Vil alonga, de Mahon, preceptorista de tercer año, dos tercios de beca.

D. Gabriel Pons y Pons, de Mahon, media beca, y

D. Nicolás Alzina y Gimenez, plaza de fámulo.

Los agraciados, han cursado los tres primeros años de Latín y Humanidades en la Preceptoría de esta ciudad, agregada al Seminario conciliar diocesano.

Felicitamos á los jóvenes estudiantes, en la nobilísima carrera eclesiástica, igualmente que ha su digno Profesor D. Gabriel Coll, haciendo extensiva nuestra felicitación á las respectivas familias de los agraciados, deseándoles alcancen nuevos triunfos en sus ulteriores estudios.

Terminada la descarga de carbon mineral de que fué portador el vapor «Antonio Roca», á las primeras horas de esta tarde ha salido para Barcelona.

Por una casa naviera de Génova han sido contratados los vapores «J. Jover y Serra» y «Miguel Jover», de la matrícula de Barcelona, para destinarlos temporalmente á la carrera de Buenos Aires, debiendo realizar los viajes directamente en el término de veinte días. El primero de dichos buques se halla ya en Génova, donde se le introducen las reformas que exige el Gobierno italiano á los vapores destinados á la emigración. Tan pronto como llegue á Barcelona el «Miguel Jover» y haya terminado la descarga, saldrá para Génova.

En una circular que el ministro de Instrucción pública ha dirigido á los rectores de las Universidades se dispone que la asignatura de religión ha de estudiarse en los cuatro primeros años del Bachillerato y que en cuanto á las de dibujo y gimnasia, se han de estudiar en cuatro cursos consecutivos, pudiendo empezarse indiferentemente en cualquier año.

## Jesús de Bartolomé y Relimpio

MÉDICO MILITAR

DE LA CLÍNICA DEL DR. ESPINA Y CAPO, DE MADRID

Enfermedades de los aparatos respiratorio y circulatorio

Consulta: de 12 á 1 y de 2 á 4.

14-15 Hotel Bustamante.

En Granada ha sido repartido el premio mayor del último sorteo entre el jefe de Policía don Domitilo Gurrea y dos agentes á sus órdenes.

En uno de los décimos llevaba parte la dueña de un aguadocho de la plaza del Campillo, que ha obtenido además otro premio y una aproximación.

La Administración Depositaria de Hacienda Pública de este partido, durante el mes que termina mañana, ha satisfecho 39.431 pesetas 12 céntimos y ha ingresado 61.183'92 ptas.

Debiendo reunirse la Diputación provincial el día 1.º de Octubre, mañana saldrá para Alcedia y Palma, el diputado provincial por este distrito y Vice-presidente de aquella Corporación, nuestro amigo D. Teodoro Ladico y Olivar, á quien deseamos feliz viaje.

La Compañía del Norte de España, según el convenio de 28 de mayo, paga en francos sus cupones desde 1.º de Julio de 1900; pero debido á las formalidades que es necesario cumplir, esta cláusula no puede tener efecto, y el cupon de Julio ha sido pagado en pesetas, pero dando la compañía á sus obligacionistas un vale ó bono complementario, cuyo pago será efectuado cuando las cláusulas del convenio tengan carácter ejecutivo.

A las nueve de esta mañana ha fondeado en aguas del Lazareto el vapor inglés «St. Gottard» su capitán Mr. David Dicar, con 21 tripulantes, procedente de Glasgow en diez días de navegación y cargamento de carbon mineral.

Dicho buque ha sido sometido á las prácticas sanitarias vigentes.

En el día de mañana terminan en las Concepcionistas los cultos del Jubileo circular de Cuarenta Horas, y el próximo lunes habrá exposición, con los cultos propios, en las iglesias en que se dedique dicha devoción al Santísimo Rosario de María que se efectúe durante el mes de Octubre, según disposición del Smo. Padre.

En el salón del casino «El Consey», empezando á las 7 de la noche, se darán mañana exhibiciones por medio del Cinematógrafo de las nuevas películas recibidas.

A las nueve se dará principio á un gran baile de Sociedad.

**Safety Razor**

Este es el nombre del nuevo aparato para afeitar, puesto recientemente á la venta en las principales poblaciones de España con un éxito superior á toda ponderación.

Notábase, en efecto, la falta de un aparato de la índole de al que aludimos, pues es forzoso reconocer que en el SAFETY RAZOR halláanse tan bien combinadas y tan perfectamente dispuestas las diversas partes de esta ingeniosa máquina, que no es extraño el entusiasmo con que el público ha recibido su aparición y lo mucho que se vende.

Se ofrece y se cumple la garantía extraordinaria de devolver el importe del aparato al comprador á quien no satisfaga.

Cuando tal garantía se ofrece, confianza absoluta debe tenerse en la especial bondad de lo que se expende.

En Mahon ya está á la venta el SAFETY RAZOR, aparato que, como al principio decimos, viene á llenar una necesidad hace tiempo sentida.

La higiene, economía y comodidad de esta máquina, son indiscutibles.

A título de curiosidad, no porque creamos hacedero, por hoy, semejante proyecto, diremos que una revista de Londres cree saber que se celebrará conferencia diplomática internacional para adoptar un patron monetario internacional, ó lo que es lo mismo, la adopción de una clase de moneda, que tendrá curso en todos los países del mundo.

El peso y la aleación de esta moneda cosmopolita serían determinados por dicho Congreso.

La moneda tendría en una de sus caras la efigie del Rey ó los emblemas nacionales de la nación en que sea acuñada, y en la otra su valor en todo el mundo.

Es esperado en breve en este Lazareto, el vapor italiano «Nina», que procedente de Alejandria debe ser sometido á las prácticas sanitarias vigentes.

La Cámara de Comercio Española de Montevideo, ha remitido una circular á Provincias encaminada á fomentar nuestro comercio con el Uruguay, á cuyo efecto ha resuelto la creación de una Exposición Museo Permanente, de productos españoles en aquella ciudad.

En un periódico de París encontramos curiosas notas sobre las vituallas que se consumen en los favorecidos «restaurants» de la Exposición. En un mes los «restaurants» y cafés de la Exposición de París consumen: 900,000 kilos de carne, 50,000 de aves, 200,000 de manteca, 200,000 de queso, 9,000 de huevos, 300,000 de pan, 60,000 de sal, 4,000 de pimiento, 3,000 de mostaza, 56,000 hectólitros de vino, 36,000 de cerveza y 3,000 de licores.

Con lo que se consume, pues, en un día podríase dar un banquete para cien Gigantías, á cada uno de los cuales les corresponderían: 1,000 litros de cerveza, 2,000 de vino, tres carneros, un buey y 200 libras de pan.

**Sesion del Ayuntamiento**

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia de Sr. Alcalde D. Guillermo Pons Alzina, con asistencia de los concejales Sres. Barceló, Pons Carerras, Ponselí, Rodríguez, Orfila, Sintes Pons, Pons Sitjes, Seguí Mascaró y Vilalonga.

Por unanimidad se aprobó el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana una instancia de D.ª Juana Amengual Pons, en la que solicita autorización para colocar un zócalo en la fachada de la casa núm. 24 de la calle de Hannover, y reformar los escaparates instalados en aquella y en la núm. 13.

Se acordó pase á informe de la misma Comisión é Ingeniero de Obras Públicas, una instancia de Rafael González Fuguet, en la que solicita autorización para practicar ciertas obras en una casa de su propiedad lindante con la nueva carretera de Ciudadela.

De conformidad con lo informado por la misma Comisión en una instancia de D. José Quevedo Rosselló, se acordó autorizarle para que practique las obras que pretende en la fachada de la casa núm. 6 de la calle Portal de Mar, conforme al plano que ha presentado.

De conformidad con lo informado por la misma Comisión en una instancia de Manuel Gilart Viladrada, se acordó autorizarle para que coloque un zócalo de piedra artificial en la fachada de la casa núm. 42 de la calle de Isabel II.

De conformidad con lo informado por la Comisión de Fomento en una instancia de Francisco Badía, se acordó prorrogar para el próximo año escolar la concesión de una plaza de gracia en el Instituto de 2.ª enseñanza, que se hizo á favor de su hijo Antonio Badía Coll.

De conformidad con lo informado por la misma Comisión en una instancia de Bartolomé Marqués, vecino de Ciudadela, se acordó conceder á su hijo Bartolomé Marqués Sancho, plaza de gracia en el Instituto de 2.ª enseñanza, con la precisa condición de que el solicitante ha de hacerse vecino de esta ciudad.

En vista de una comunicación de la Administración de Hacienda de la provincia, se acordó someter á la Junta municipal la aprobación de los medios de cubrir el cupo de consumos de esta ciudad en el año 1901.

En vista de lo informado por la Comisión de Fomento en una comunicación del Ayuntamiento de Reus, se acordó contestar que teniendo concedido el Instituto de 2.ª enseñanza de esta ciudad el carácter y prerogativas de provincial, no cabe acceder á su deseo de que solicite del Gobierno esta concesión para los locales.

Se aprobó el horario para el alumbrado público durante el próximo mes de Octubre.

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Obras Públicas una comunicación de la Junta de Cementerios en la que propone se habiliten locales especiales dentro de los respectivos Ce-

menterios para depósitos de cadáveres de los que mueren de enfermedad infecciosa.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

**ASOCIACION**

**de Beneficencia Domiciliaria**

Extracto de la cuenta del mes de Agosto próximo pasado, aprobada por la Junta Directiva hoy día de la fecha:

Cargo	Plas.
Existencia del mes anterior	2.130'07
Recaudación ordinaria	830'14
<b>Total</b>	<b>2.960'21</b>
<b>Data</b>	
Haber del recaudador	25'00
Entregado á los representantes de los distritos 2.º, 3.º, 5.º y 7.º	20'00
Entregado para repartir á los pobres el día de Nuestra Señora de Gracia	44'75
Importe de los socorros en especies suministrados por esta Asociación durante el presente mes	877'23
<b>Total</b>	<b>966'98</b>
<b>Resumen</b>	
Importa el cargo	2.960'21
Idem la data	966'98
Existencia para Septiembre	1.993'23

**MOVIMIENTO DE SÓCIOS**

Sócios existentes en 1.º Septiembre	428	491'46
Bajas en id.	4	3'00
Diminuciones	2	9'00

Quedan para Octubre 424 479'46

Aprobado en sesión de hoy.—Mahon 27 Septiembre de 1900.—El Sr. Juan Orfila.—V.º B.º—El Presidente accidental, Juan Morillo, Pbro.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Santo de hoy.—La Dedicación de S. Miguel Arcángel.

Santo de mañana.—Stos Jerónimo doctor y fundador y Sofía viuda.

Cultos.—Mañana Dominica XVI después de Pentecostés, quinto domingo del mes de Septiembre, fiesta del gran Doctor de la Iglesia San Jerónimo; en Sta. María Misas á las 5, 6, 7 y 8; á las 10, la mayor con homilía que dirá D. Jaime Tutzó Presbítero M. A., después la Misa última. Por la tarde Doctrina Cristiana para mujeres y niños, Rosario, plática por el Rdo. señor Económico y los populares Corazon Santo y O. María; á las 3 y media Vísperas, Completas y Santísimo Rosario, luego se dará fin al piadoso Novenario consagrado á Nra. Sra. de las Mercedes.

En la parroquia del Carmen Misas á las 5 y media, 7 y media y 9; Comunión para los Estanislao, á las 10 la Misa mayor con plática moral por el Sr. Cura Regente; por la tarde enseñanza del Catecismo cristiano, Vísperas y Santísimo Rosario.

En la parroquia de San Francisco de Asís, á las 5, 7 y 9 Misas rezadas, á las 10 la mayor con homilía por el Rdo. señor Económico de la misma; por la tarde Doctrina para niños, y niños á las 3 y media Vísperas y rezo del Santísimo Rosario.

En las Concepcionistas Misas á las 6 y media y á las 12; por la tarde se dará fin á la Oración de las Cuarenta Horas con bendición y Reserva del Santísimo Sacramento.

El lunes en todas las iglesias de esta ciudad se dará principio á los piadosos cultos del mes de Octubre consagrado al rezo del Santísimo Rosario conforme los deseos manifestados anualmente por nuestro Santísimo Padre el Papa Leon XIII y las órdenes expresas de nuestro Excmo. señor Obispo Diocesano. En algunas iglesias se practicará este santo ejercicio con solemnidad y con el Señor de manifiesto.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Nra. Sra. de Lourdes en el Carmen.

SUSCRIPCION mensual para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepcion:

	Plas.
Cuotas de los señores suscriptores correspondientes al mes de Agosto	55'75
<b>BAJAS</b>	
D.ª Enriqueta Peigneux	2'00
<b>Total</b>	<b>53'75</b>

SUSCRIPCION para subvenir á los gastos de restauración y reforma del frontis de la Concepcion:

	Plas.
Suma anterior	6.729'00
Sra. D.ª Margarita Taltavull, viuda de Victoria, en acción de gracias	25'00
En sufragio de las Almas	1'00
Una devota de la Purísima en sufragio de sus difuntos	2'00
Una devota persona en sufragio de sus difuntos	2'50
Cuotas mensuales correspondientes á Septiembre	53'75
<b>Total</b>	<b>6.813'25</b>

**Movimiento del Puerto**

Despachados el 29 Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo «Menorquin»

**Cotizacion oficial**

	Madrid 28 — 4 t.
4 por ciento interior	72'45
Idem Exterior	70'35
Idem Amortizable	81'50
Carpeta provisional amort.	92'40
Billeres Hip. Cuba, 86	86'90
Idem id. del 90	72'50
Acciones Banco España	000'00
Comp.ª Arrend. Tabacos	401'00
Aduanas	00'00
Filipinas	00'00
Berlin	000'00
París á la vista	30'25 á 30'60
Londres á la vista	32'75 á 32'80
Idem á 80 días vista	00'00 á 00'00
Idem á 90 id. id	00'00 á 00'00

**MATADERO**

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 25 Septiembre — 1 vaca, 130 kilos, Francisco Pons de se Canesia (Alayor); 1 ternero, 103, Juan Pons de id. (id.); 1 ternera, 89, son Carquet (id.); 1 id., 77, son Sobra Vey (Ferrerías); 1 carnero, 15, Binidelinet; 3 id., 64, Palma, y 1 id., 14, Binierroga.

Día 26.— 1 vaca, 158 kilos, Torra Blansa; 1 id., 130, estancia del Sr. Frau; 1 ternero, 127, Binimersoch (Alayor); 1 ternera, 104, noria de Binifaell; 2 carneros 39, Palma; 2 id., 26, Jaime de ne Ponsa (San Clemente); 1 id., 16, Binierroga; 1 id., 10, propio, y 7 cabras, 41, son Blanch.

Día 27.— 1 vaca 179 kilos, Sta. Catalina (S. Cristóbal); 1 id., 105, Bellevista (Mercadal); 1 ternero, 144, id.; 1 id., 165, estancia Llucalari (Alayor); 1 id., 130, Santa Meria (Ferrerías); 2 carneros, 25, Binierroga; 6 id., 70, son Tema (Mercadal); 1 id., 7, Binixica Vey, y 1 id., 17, propio.

Día 28 — 1 vaca, 158 kilos, Sta. Meria (Ferrerías); 1 ternero, 202, Jaime Villalonga (Alayor); 1 ternera, 90, Refal Nou; 1 carnero, 17, Binierroga; 2 id., 19, Binixica Vey, y 5 id., 71, 2 de son Tema y 3 de son Blanch.

**Telegramas DE EL BIEN PUBLICO**

(No se permite su reproducción en esta Ciudad)

Madrid 29.

El Sr. Silvela ha manifestado que el presupuesto general del Estado se liquidará con notable superávit.

El ex-cabecilla cubano Lacret ha telegrafiado á la familia del general Martínez Campos dando el pésame por el fallecimiento del mismo.

La hija del difunto general D.ª Angelita, se encuentra gravísima en la enfermedad que la aqueja.

Madrid 29.

El gobierno no ha aceptado por no ser de su agrado, las bases que ha propuesto el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona para solucionar la crisis de las industrias en Cataluña.

Madrid 29.

Un albañil ha hallado escondidos en el tabique de una casa antigua de Córdoba en que trabajaba, dieciséis mil duros cantidad que ha partido con el dueño de la finca y ha hecho partícipes del hallazgo á sus compañeros de trabajo.

ANÉCDOTAS

del general Martínez Campos

Tratándose de la primera figura militar de estos últimos tiempos y del primer prestigio del ejército español, al menos desde la restauración de la monarquía aca, es natural que salgan ahora a luz buen número de anécdotas del citado general, recogidas por sus amigos y demás personas adictas que le rodeaban, y que en su día vendrán a constituir una página mas en la historia de su vida privada y tal vez en la de su carrera militar y política.

La que vamos a referir es de carácter local y de gran actualidad por cumplirse hoy el séptimo aniversario del atentado dirigido contra él durante la gran parada que se verificaba en tal día con motivo de celebrarse el santo de la princesita de Asturias.

Sabido es que uno de los cascos de la bomba que arrojó el anarquista Pallás con intento de matar al general le alcanzó en un muslo, causándole una profunda herida, que, a pesar del valor y de la extraordinaria serenidad que demostró en los primeros momentos el capitán general de Cataluña, le obligó poco después a guardar cama, por el mal cariz que presentaba dicha herida.

De todos es sabido también que el general se interesó por el criminal que arrojara la bomba, no queriendo mostrarse parte en la causa que se le siguió á aquel desdichado, y es seguro que no hubiese pagado su delito con la vida á no haber causado al explotar la bomba la muerte de un guardia civil que estaba de servicio en el acto de la revista.

Condenado por el tribunal militar á ser pasado por las armas, y no pudiendo el general oponerse al cumplimiento de la Ordenanza ni al fallo del Consejo de guerra, se limitó, como buen cristiano y hombre de elevados sentimientos, á dirigir al cielo preces por el reo, para que el Todopoderoso le perdonase en la otra vida, como él le perdonó en ésta el mal que le había hecho.

Llegó el día del cumplimiento de la fatal sentencia. Pallás debía ser fusilado en el castillo de Montjuich en expiación de su crimen.

El general Martínez Campos que, como queda dicho, guardaba cama por prescripción facultativa, llamó á un sacerdote de la iglesia parroquial de la Merced y le encargó dijese una misa por el alma del reo, á la misma hora en que debía ser pasado por las armas.

Hizo mas el general. Sin que nadie de su familia ni de su servidumbre se apercibiese, más que uno solo de sus ayudantes que le ayudó a vestirse, saltó de la cama en ocasion en que su herida ofrecía sumo cuidado, se puso un pantalon rojo que hubo á mano, completó su traje con una simple americana, y apoyado en su ayudante, pasó á la tribuna de la Capitanía general, que da á la iglesia de la Merced y desde allí oyó con fervor religioso la misa que encargó decir por el alma de aquel que se propuso quitarle la vida.

Cuando regresó al lecho, la herida, á causa del roce de sus ropas y del esfuerzo que hizo para moverse, andar y arrodillarse, se había agravado considerablemente.

Este hecho, que habla muy alto en favor de los sentimientos cristianos y del generoso corazon del general, pasó

desapercibido para el público, ya que sólo pudo conocerlo, después de ocurrido, su familia y algunas contadas personas de su intimidad.

\*\*\*

Otra anécdota

La que vamos a referir ocurrió en la primera guerra de Cuba.

Algunos de los jefes de la insurrección habían enviado una misiva al general Martínez Campos invitándole a que acudiera á un punto determinado, en día y hora convenida, para celebrar una entrevista.

El general, que no conoció nunca el miedo, como primera y mas recomendable cualidad de todo militar español, no titubeó en asistir á la cita, y allá fué acompañado de dos jefes á sus órdenes y de uno de sus ayudantes, ya que el enemigo le encargaba que acudiese con los menos testigos posibles.

Cruzando matorrales y vericuetos se presentó el general en el sitio convenido, donde hubo de esperar buen rato a que se presentaran los parlamentarios enemigos, y expuesto á que algunos de los mambises emboscados en la manigua hubiese sorprendido, sin fuerzas que le defendieran, al jefe del ejército español, haciéndole pagar cara su caballerosa palabra de acudir en aquellas condiciones á la cita que se efectuó sin contratiempo.

Transcurridos algunos días, los soldados españoles hicieron algunos prisioneros en uno de los combates sostenidos con los cubanos.

Al ser presentados al general, observó éste que uno de los prisioneros no apartaba la vista de él, mirándole fijamente.

Movido por la curiosidad, le interrogó don Arsenio, preguntándole si le conocía y por qué le miraba con tal insistencia.

—Sí, conozco al señor, contestó el prisionero.

—¿Pues dónde me has visto?

—En punto donde pude matarle sin ser visto de ninguno de los jefes que acompañaban á V. E.

—¿Y dónde fué eso?

—El día en que V. E. tuvo la entrevista con los jefes cubanos, me hallaba yo á pocos pasos de distancia tras de un matorral, desde cuyo sitio pude hacer fuego sin ser visto de nadie.

—¿Estás seguro que me hubieras matado?

—Segurísimo, porque soy buen tirador.

En aquellos momentos cruzaba los aires á gran altura una ave de rapiña, y al verla el prisionero pidió permiso al general para matarla si le facilitaban una carabina.

Otorgada la petición, cogió el cubano el arma, disparó y el ave cayó muerta á corta distancia.

Preguntó e aun el general que por qué se había contenido ya que le tuvo tan cerca y pudo matarle á mansalva.

—No quise matar á V. E., contestó el prisionero, porque es un general valiente como pocos, compasivo y generoso con los prisioneros como ninguno.

Esta es la mejor apología que puede hacerse de las altas cualidades personales que adornaban al general Martínez Campos, reconocidas por sus mismos enemigos.

Imp. de M. Parpal

MIRANDA 4

Fotografía de FEMENÍAS

MIRANDA 4

fundada el año 1869

Especialidad en retratos instantáneos de niños.

Fotografías mates, con colores y fotominiaturas á precios reducidos y convencionales.

Ampliaciones de retratos al tamaño natural.

Muestrario en la Plaza del Carmen, esquina á la calle del Norte.

BUÑUELOS

Los habrá todos los domingos y días festivos, en Villa-Carlos, calle de la Iglesia, 42.

BOLLERÍA MAHONESA DE BERNARDO PONS 2-3

PARA BUÑUELOS

nada tan adecuado como nuestra rica

MIEL DE MENORCA

á 20 y 22 céntimos de escudo la libra.

También la hay y muy fina á 24 céntimos.

Tienda Capblanc núm. 25, calle de Cifuentes.

SUBASTA

El domingo día 30 del actual, á las once de la mañana, tendrá lugar en los bajos de la Casa Consistorial de Villa-Carlos, una segunda subasta y remate de las casas calle de Stuard núms. 6, 8 y 10 de dicho pueblo, procedentes de la herencia de las hermanas Camoin. Los gastos corren á cargo del comprador. 25-26 27 28-29

GLOSAT

En la tarde de mañana domingo habrá glosat en la viña de Antonio Alcover, sita á la entrada del camino de Llumesanas; y por la noche empezando á las 8 tendrá lugar un lucido baile en uno de los salones de aquel establecimiento arreglado al efecto.

Inútil será decir que se encontrarán allí toda clase de comidas y bebidas, así como los tan sabrosos buñuelos y la rica crema.

¡ CON QUE Á DIVERTIRSE !

BUÑUELOS

Los habrá todos los días hasta el 23 de Diciembre, en el horno de la calle de S. Jorge núm. 14.

También se encontrará miel de Menorca á 70 céntimos de peseta los 400 gramos ó sea una libra. 2-3

El rabioso dolor de muelas cariadas

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo, el

HE MANDADO POR AIBAF



POCO ME RESTA SUFRIR

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la caries comunica al aliento.

De venta en Mahon: Farmacia de Sintés, calle de las Moreras núm. 6; y principales farmacias y droguerías, á 2 pesetas pote.

**NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS**

**LINIMENTO FORMIGUERA**

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifases, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores frios, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR: Sociedad Farmacéutica Española. BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

EL BARBERO EN CASA



Todo el que adquiera el nuevo aparato mecánico «Safety-Razor» para afeitarse, puede ser barbero de sí mismo.

Este aparato, por su sencillez y fácil manejo, no necesita práctica para su uso, con la particularidad de que ofrece cuantas seguridades apetezca el mas exigente y por su manera de ser excluye todo peligro de herir, aun en los cutis mas delicados. Es imposible cortarse.

Puede usarse en cualquiera posición, en ferrocarril, en la cama y también en la obscuridad.

Este invento, mirado bajo el punto de vista económico, lo es bajo dos conceptos, pues ahorra dinero y tiempo. En cuanto á la comodidad é higiene, es innegable.

El aparato «Safety-Razor» va en un elegante estuche de metal, siendo su precio pesetas 5.

De venta en la DROGUERIA MAHONESA de VALLS Y PONS, Calle Nueva, MAHON.

Nota.—Si no satisface el aparato, se devuelve el importe al comprador.